José Ángel Beristáin Cardoso
Instituto Mora

El ideal de educación pública en Vasconcelos

Los aprendizajes en el exterior profundizaron las ideas y proyectos de José Vasconcelos para transformar los obsoletos y rígidos métodos de enseñanza previos a la revolución, en procedimientos inclusivos y democratizadores. Fue un proceso tardado, pero que no se consumó únicamente con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, sino que requirió de una de sus principales herramientas: el presupuesto que la hiciera viable.

A partir de la revolución mexicana, nuevos aires comenzaron a permear el ámbito educativo nacional, de tal manera que se articularon políticas públicas para salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a las comunidades indígenas y enaltecer la cultura. Esto no significa que los gobiernos en los distintos periodos anteriores a la revolución no se dieran a la tarea de diseñar medidas educativas o impulsar reformas; simplemente que ninguna de ellas logró tener un gran alcance y estabilidad, ni tampoco trascender hasta nuestros días, como aconteció con el caso de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las políticas que desde ahí se impulsaron y pusieron en ejecución.

Entre los primeros años del México independiente y el porfiriato, la educación recayó en el esfuerzo de algunos notables pedagogos y la inestabilidad oficial (desde las secretarías de Relaciones Interiores y Exteriores, Justicia, Instrucción Pública y Bellas Artes, hasta los distintos ayuntamientos). Los particulares, el clero y los cabildos, incluso desde la época del gobierno juarista, se convirtieron en la única vía para intentar sacar a las familias indígenas de lo que consideraban su postración moral. En esta larga etapa, predominó la preferencia de la instrucción superior sobre la educación básica y elemental.

Investigadoras especialistas en la educación en México, como Engracia Loyo y Anne Staples, encontraron entre los años de 1880 y 1910 una serie de interesantes iniciativas que, aunque no lograron contar con un mayor alcance, alimentaron un caldo de cultivo que luego durante los gobiernos posrevolucionarios se comenzó a impulsar y atender con mayor fuerza. En este periodo el "racionalismo", a través de la observación, la experimentación y el enciclopedismo, produjo una serie de personas de vastos conocimientos entre las clases medias y las elites, pero cuyos saberes no lograron llegar al "pueblo". La modernización del país y su sistema educativo se convirtió en

i
José Vasconcelos toma protesta como secretario de Educación Pública, 1921, inv. 29825, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

ii
José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, ca. 1922, inv. 358829, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

una especie de sombrilla corta que no era suficiente para cubrir a las clases obreras, los pueblos, las sierras y las rancherías.

Entre estas iniciativas, podemos destacar las que surgieron durante el Congreso Higiénico Pedagógico de 1882, por sus recomendaciones de convertir al "niño" en el centro de la enseñanza, así como por el rechazo a los sistemas rígidos que únicamente lo convertían en un receptor pasivo. Se denunció el sistema de "la letra con sangre entra", que generaba un ambiente de terror en el aula y el aprendizaje.

El estado de Veracruz se convirtió en la cuna de las reformas educativas, a través de una serie de acciones de brillantes pedagogos, como las del maestro Carlos A. Carrillo, con su propuesta de "enseñanza objetiva" y censura al abuso de los libros de texto; las del alemán Enrique Laubscher y su iniciativa de enseñar a leer y escribir a través de las "lecciones de cosas", y qué decir del método de enseñanza del suizo Enrique Rébsamen, el cual clasificaba a los alumnos por edades, todo bajo la guía de un maestro, así como la exaltación a la ardua labor de este último.

Joaquín Baranda, entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública, compartió las inquietudes de estos notables pedagogos, además de ser un convencido de que la educación primaria era la solución a los problemas nacionales, y también de que el Estado mexicano podría erigirse en la única instancia para lograr expandirla a lo largo y ancho del país. Sin embargo, pese a que el ministro Baranda promovió reuniones nacionales con los gobernadores estatales, como un intento de federalizar la enseñanza, no se logró articular una política educativa "oficial" que fuera más allá del Distrito Federal y sus territorios.

Sería hasta la década de 1920 cuando José Vasconcelos, al frente del Departamento Universitario, devolvería sus principales funciones a la máxima casa de estudios, junto con la Escuela Nacional Preparatoria, y además cristalizaría uno de los proyectos educativos más ambiciosos y de largo alcance en la historia de la educación en México, convenciendo a los poderes estatales de la creación de una Secretaría de Educación, con jurisdicción nacional.

VASCONCELOS

José Vasconcelos (1882-1959), quien narró parte de su vida, ideales e intereses en sus obras autobiográficas (*Ulises criollo*, *La tormenta*, *El desastre* y *El Proconsulado*), creció durante el porfiriato, pero los constantes viajes y cambios de residencia forjaron su carácter, además de que, como estudiante de educación básica, padeció de los obsoletos y rígidos métodos de enseñanza de la época. Durante su estancia en la frontera con Estados Unidos, pudo contrastar el notable progreso material de ese país con la desigualdad y abandono de los pueblos mexicanos, concluyendo, pese a todo, que nuestro país era poseedor de un gran legado cultural que se debía reconocer, proyectar e impulsar a través de la educación a fin de fortalecer la identidad nacional. Durante esa estancia fronteriza, nunca faltaron en su casa materiales editoriales para consultar y enaltecer su nacionalismo, tales como *México a través de los siglos* y los atlas de Antonio García Cubas, entre otros. Los cambios de residencia de la familia Vasconcelos no fueron impedimento para que su pequeña biblioteca siempre los acompañara, de tal manera que los libros fueron adquiriendo un carácter de pertenencia imprescindible.

Parafraseando a Daniel Cosío Villegas, además de ser el hombre de libros e intelectual maduro que pudo advertir las fallas del porfirismo, así como también lo bastante joven para

iii
Inauguración de la Escuela Anexa a la Preparatoria. El presidente de la República Álvaro Obregón con José Vasconcelos en uno de los corredores, 23 de julio de 1923. Archivo General de la Nación, fondo Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública SEP/8/121.

iv
Álvaro Obregón y José Vasconcelos presiden una ceremonia, *ca.* 1922, inv. 42019, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

El "racionalismo", a través de la observación, la experimentación y el enciclopedismo, produjo una serie de personas de vastos conocimientos entre las clases medias y las elites, pero cuyos saberes no lograron llegar al "pueblo".

rebelarse contra él, Vasconcelos encontró en la educación el "poder transformador". Para él, una vez constituida en gobierno, la revolución tenía que volverse creadora y serena, constructiva y justa, y él, para ser un estadista revolucionario, debía crear bienestar y progreso, así como añadir nuevos valores a lo que denominaba el "tesoro de la cultura".

NACE LA SEP

En 1921, con la aprobación de la reforma del artículo 14 transitorio y del 73, fracción XXVII de la Constitución General, se iniciaron las labores de la nueva Secretaría de Educación Pública, a través de la cual el ejecutivo de la Unión debía atender la educación popular como su función más importante. El general Álvaro Obregón, en su mensaje presidencial al pleno del Congreso de la Unión, del 1 de septiembre de ese año, ratificó su trascendencia: "La más notable institución en los tiempos actuales, y, al propio tiempo, en alto grado fecunda para el bienestar social y económico de nuestros conciudadanos, no menos que para su mejoramiento moral y cultura cívica; pues su más amplia difusión en todos los ámbitos del país hará imposible el restablecimiento de la tiranía que por tantos años ha deshonrado nuestra historia."

El proyecto de ley que José Vasconcelos envió desde 1920 a la Cámara de Diputados para la creación de la Secretaría de Educación Pública federal sentó las bases para que esta institución comenzara a desempeñar sus funciones a partir del 5 de septiembre de 1921, por conducto de los siguientes departamentos y áreas: *a*) Departamento Escolar, integrado por la Dirección General de Educación Primaria y Normal, la Dirección de Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial; así como de la Sección de Higiene Escolar, *b*) acción federal de los estados, *c*) Universidad Nacional, con el establecimiento de una escuela de verano y la impartición de cursos para obreros en horas compatibles con sus labores. También es importante mencionar al Departamento de Bibliotecas, con 445 bibliotecas populares fundadas y 61 776 volúmenes en su acervo, y qué decir del Departamento de Bellas Artes y el resguardo del patrimonio cultural a través del Museo Nacional de Arqueología,

Historia y Etnología; del estímulo a la investigación antropológica con el uso de la fotografía y el cinematógrafo, así como del impulso a la educación artística entre los niños y jóvenes, además de la difusión del arte popular.

El combate al analfabetismo estuvo a cargo del Departamento de Educación y Cultura Indígena, a través del envío de misioneros hacia comunidades indígenas de todo el país, con la intención de recabar información económica y cultural, difundir enseñanzas contra el alcoholismo y fomentar las bases para el ahorro y el cooperativismo. De tal manera, monitores, profesores honorarios y un "ejército infantil" (niños que cursaban los tres últimos años de educación primaria), se dieron a la tarea de enseñar a leer y escribir a más de 50 000 analfabetas.

EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA

El funcionamiento de la SEP amalgamó la estructura tripartita que Vasconcelos consideró como la única manera de mejorar las condiciones de vida de las personas: educación, arte y cultura. Se eliminó, de esa manera, cualquier contradicción entre la educación y la cultura, a lo cual el mismo maestro no vaciló en denominar como "cultura estética". De tal forma, el proyecto del Departamento Escolar se ligó a los Departamentos de Bibliotecas y al de Bellas Artes. El gobierno de Álvaro Obregón no dudó en dar un fuerte impulso al proyecto vasconcelista, lo cual se tradujo en una política cultural mejor articulada que sus antecesoras, que además lograba sellar indisolublemente el binomio educación-cultura en México.

La SEP se erigió como el artífice de las campañas de alfabetización, del desarrollo de las actividades culturales escolares, del impulso de la pintura mural (prestando sus muros y edificios públicos), así también como promotora de los clásicos universales a través de bibliotecas ambulantes, de los orfeones de música y de la salud física. Todas estas acciones podemos contemplarlas como propias de la revolución mexicana y los ideales vasconcelistas, dentro un contexto muy complejo en el que el gobierno obregonista pugnaba por propiciar las condiciones precisas para obtener el reconocimiento del gobierno de Estados Unidos. En el exterior, debía revertirse la idea de que los sonorenses habían tomado por asalto el poder, a expensas de la vida del presidente Venustiano Carranza y, por tanto, debía financiarse

El gobierno de Álvaro Obregón no dudó en dar un fuerte impulso al proyecto vasconcelista, lo cual se tradujo en una política cultural mejor articulada que sus antecesoras.

a una "prensa amiga" en distintos países para cambiar dicha percepción, mientras que, en el interior, debían cumplirse las exigencias de la revolución, que eran alcanzar el bienestar y el progreso del pueblo.

PRESUPUESTO

El 20 de diciembre de 1921, al terminarse de discutir el presupuesto de egresos (en su Ramo X), comenzó a debatirse el correspondiente a la nueva Secretaría de Educación Pública. La XXIX Legislatura de la Cámara de Diputados tuvo la misión de aprobar la reforma constitucional, que la creaba, así como también admitir los diversos departamentos que la constituirían. Sin embargo, por lo pronto la SEP carecía de lo más importante, el presupuesto para su operación el siguiente año. Durante esta asamblea, Juan B. Salazar (uno de los diputados más destacados e integrante de la comisión del presupuesto) llegó a advertir que, si la moción no se discutía inmediatamente, "la biblioteca popular, el libro, el maestro y la escuela" no llegarían a los distintos estados del país. De modo que hizo un llamado sin colores políticos, banderas y bloques, con tal de sumar esfuerzos para sacar adelante el presupuesto. La labor no era nada fácil, puesto que se trataba de un ramo relacionado con una secretaría de nueva creación.

Fue en las asambleas siguientes que Vasconcelos, ya como secretario de Educación Pública, tuvo la oportunidad de contestar a las interpelaciones de los diputados y mostrarse contundente y congruente al señalar que la partida presupuestal se había redactado de manera elástica para lograr atender las necesidades de cada uno de los estados de la república. Para no embrollarse en la discusión de algunas particularidades, propuso de entrada subir la partida para la Secretaría de 8 000 000 a 10 000 000 de pesos, con lo cual contaría con ingresos suficientes para cumplir con los propósitos de fomento a la educación en los estados con los convenios que en cada caso se celebraran. Para él, estos convenios eran resultado de la falta de aprobación de una ley orgánica de Educación Pública propuesta año y medio atrás y que resultaba vital para establecer la forma de colaboración del poder federal con los poderes locales.

Retomando el tema de las cantidades propuestas para las partidas del presupuesto educativo, Vasconcelos confirmó, entre otros puntos, que bastaría "con un millón doscientos mil pesos para la construcción de escuelas rurales en los más pequeños pueblos". En estos debates, no faltó algún diputado que al mismo tiempo que cuestionaba los argumentos vasconcelistas también los ratificaba, señalando que pese a contar con magníficas escuelas de instrucción superior, el pueblo no tenía escuelas.

Durante estas álgidas discusiones, el maestro Vasconcelos logró siempre sustentar sólidamente sus argumentos defendiendo un presupuesto que diera preferencia a las escuelas rurales, industriales y técnicas por encima de "las escuelas profesionales y sobre los institutos de lujo". Por otra parte, el diputado Salazar, entre varias interpelaciones, propuso un interesante plan de construcción

v
José Vasconcelos acompañado por Federico Quintana, embajador de Argentina, y su esposa, presidiendo una ceremonia en los patios de la Secretaría de Educación Pública, ca. 1923, inv. 29853, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-MÉX. Reproducción autorizada por el INAH.

vi
José Vasconcelos y Antonio Caso con otras personas durante un banquete en el edificio de la Secretaría de Educación Pública, *ca*. 1922, inv. 30967, SINAFO-FN. Secretaría de Cultura-INAH-Méx. Reproducción autorizada por el INAH.

vii
José Vasconcelos, secretario de Educación Pública durante un festejo el día del maestro en el patio de la SEP, 15 de mayo de 1923. Archivo General de la Nación, fondo Archivo Histórico de la Secretaría de Educación Pública SEP/5/072

de escuelas a bajo costo, en donde las comunidades pudieran contribuir con la mano de obra, madera, cal y piedra, para acondicionar instalaciones acordes con sus necesidades y señalando que, si "nuestros padres construyeron templos, nosotros construyamos hoy escuelas".

El nuevo secretario de Educación Pública dejó claro a los diputados que nunca estuvo de acuerdo con que, cobijadas por la Constitución carrancista, el funcionamiento de las escuelas se dejara a criterio de los ayuntamientos, y, por lo tanto, la federación no tuviera porque destinarles dinero para que lo manejaran a su antojo. Para él, si esto sucedía "se incurrirá en una contradicción del principio que sirvió de base para la creación de la Secretaría. Una de dos; o se fomenta la Secretaría y se le da vida, o se fomenta la educación de parte de los ayuntamientos. Lo contrario sería crear dos ministerios. Es necesario que haya uno […] La nación ya resolvió que debía ser el Ministerio de Educación Pública."

De acuerdo con Vasconcelos, con 3 500 000 pesos bastaría para que la SEP tomara a su cargo todas las escuelas del Ayuntamiento de la ciudad de México y de los ayuntamientos foráneos.

De esta manera, de acuerdo con Vasconcelos, con 3 500 000 pesos bastaría para que la SEP tomara a su cargo todas las escuelas del Ayuntamiento de la ciudad de México y de los ayuntamientos foráneos.

Cuando se le llegó a proponer que la Escuela de Ferrocarrileros se colocara en el presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, refutó: "No creo en ninguna escuela que dependa de otra secretaría que no sea la de Educación Pública, y estoy y estaré en contra de la doctrina carrancista, de repartir las escuelas en todas las secretarías. Si vamos a hacer otro reparto de escuelas, comencemos por destruir la Secretaría de Educación Pública que se acaba de crear."

El 28 de diciembre de 1921 fue aprobado el presupuesto del Ramo XI de la SEP, para su funcionamiento en el año siguiente. Los debates en la XXIX Legislatura de la Cámara de Diputados resultaron determinantes para la definitiva puesta en marcha de la SEP, como resultado de uno de los planes oficiales más ambiciosos y estables que se hayan proyectado en la educación, el arte y la cultura en el México del siglo XX.

Diversos especialistas en la historia de la educación, así como de las políticas culturales, coinciden en que Vasconcelos, con la creación de la SEP, logró implementar estrategias básicas para poner en práctica sus principales ideas sobre el binomio educación y cultura: *a*) la federalización de la educación pública, y *b*) la creación de un lugar orgánico que, al mismo tiempo, se encargara de todos los asuntos educativos y culturales de un país que estaba en deuda con los campesinos mexicanos, aquellos que habían peleado en la independencia, las guerras de reforma, y que ahora eran savia de la revolución. Los primeros maestros rurales de la SEP se lanzaron a los campos y las llanuras desoladas con la misma fe, caridad y amor, como lo hubieran hecho los antiguos misioneros desde Vasco de Quiroga hasta Motolinía.

PARA SABER MÁS

Barbosa Sánchez, Alma, "La política artística de José Vasconcelos", *Panambí. Revista de Investigaciones Artísticas*, 2020, en <https://cutt.ly/ZHbrrfZ>.

Beristáin Cardoso, José Ángel, "José Vasconcelos y el proyecto de educación y cultura", *Revista BiCentenario*, vol. 14, núm. 54, pp. 28-35, 2021.

Rodríguez Gallardo, Adolfo, *José Vasconcelos: alfabetización, bibliotecas, lectura y edición*, México, UNAM/Secretaría de Desarrollo Institucional, 2015.

Tanck de Estrada, Dorothy (coord.), *Historia mínima. La educación en México*, México, El Colegio de México, 2010.